

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Table with advertising rates for various types of ads.

Graves sucesos en Barcelona

IMPRESION

Las noticias de los sucesos desarrollados en la noche del sábado último en Barcelona, y de los cuales, en Madrid no hubo sino incompletos informes hasta el domingo por la mañana, han producido en Granada profunda sensación.

Es muy natural. Negar que las circunstancias son excepcionales y gravísimas, fuera pueril.

Desde el primer momento así lo ha comprendido el Gobierno y así lo aprecia.

Las provocaciones y demasías de los catalanistas vuelven a crear en Barcelona un ambiente tan enrarecido, que solo la inflamación de una cerilla puede originar un incendio de incalculables consecuencias.

El haber tenido que intervenir el elemento militar, da mayor trascendencia a los sucesos.

Ello puede agravar el problema político, del cual, en la niebla en que nos movemos, nadie osará predecir con visos de acierto las derivaciones.

En lo que hombres de distintos bandos todos coinciden, es en el convencimiento y en la necesidad de que el presente estado de cosas no puede prolongarse, y que hay que ir derechamente al cáncer que corroe la tranquilidad y vida de la capital de Cataluña.

La prensa catalanista

No ha dejado en estos días su campaña en favor de las ideas que defiende, habiendo periódico que con el lenguaje que ha empleado sería susceptible de todos, enconaba las pasiones, y no había quien, siendo español, no sintiera repugnancia al leer mucho de lo que en aquellos escritos se consignaba, y contemplar los grabados que algún periódico catalanista contenía.

Para esos periódicos no ha habido freno; esa propaganda no era contenida, y esa pasividad de que se daba muestras, no podía ser acogida en la mejor forma.

En las calles se ha profirido el grito de ¡muera España! ha vitoreado a Cataluña libre, actos de los catalanistas se han celebrado con asistencia de autoridades que siguen siendo todavía, y nadie ha visto que se hayan adoptado en aquella capital medidas que hubieran ido encaminadas a poner fin a una campaña tan perniciosas como dañosa para el interés nacional.

Así las cosas, ó mejor dicho, agravada la situación, ha habido quienes se hayan creído obligados, para honra suya, a tomar iniciativas, y consecuencias de éstas ha sido lo ocurrido en la noche del sábado último.

Actitud de los militares

Si no ha sido en los cuartos de banderas, habrá sido en otros sitios; pero es lo cierto que la oficialidad toda de la guarnición de Barcelona ha celebrado reuniones, en las cuales las deliberaciones todas eran sobre la campaña que por los elementos catalanistas venía haciéndose, agenciada por los más exaltados y reflejada de un modo palpable en su prensa.

Los acuerdos de la oficialidad no se hicieron esperar, y todo tiende a demostrar que a ellos no eran ajenos los jefes.

«Parece ser que en esas reuniones se convenía en la necesidad de que la oficialidad por sí tomara a su cargo la defensa de la patria ultrajada, porque consentir que las cosas continuaran así como hasta aquí, era cosa que no se avenía con el interés nacional y estaba reñido con la dignidad y el decoro patrios.

Los acuerdos fueron los de llevar a cabo un escarmiento que constituyera una protesta seria.

Redacciones asaltadas

En las nueve y media de la noche, se congregaron militares de todos los cuerpos de la guarnición en la Plaza Real, dirigiéndose a la imprenta del semanario catalanista 'Cin Cuit', rompiendo las máquinas y quemando los enseres.

Después marcharon a la 'Veu de Catalunya' destruyendo la máquina.

A las once y media de la noche salió a la calle la Guardia civil, tomando posiciones en los alrededores de los centros y redacciones, catalanistas para evitar nuevas agresiones.

Los oficiales se retiraron ordenadamente. Pero enseguida se dirigió a la Redacción de la 'Veu de Catalunya', que encontraron también cerrada.

Este periódico se halla instalado en un entresuelo de la Rambla de las Flores.

Los manifestantes penetraron por un balcón, no obstante haber acudido al lugar del suceso los gobernadores civil y militar.

Ya dentro del local que ocupa la redacción destruyeron todo el mobiliario, arrojándolo por los balcones, no quedando más que las paredes.

Las colisiones

En las proximidades de La Veu se formaron grupos de paisanos, según unos, compuestos de republicanos y catalanistas, y si hemos de atenemos a otras versiones, en los primeros momentos eran en su mayoría catalanistas.

Hubo entre ellos colisiones, resultando seis ó siete heridos; pero algunos informes inducen a creer que éstos no fueron por los oficiales, sin que al consignar esto lo hagamos como cargo contra la oficialidad; todo lo contrario.

Indudablemente que ésta tomó a algunos grupos por elementos que sustentaban iguales ideas que las defendidas por los periódicos expresados.

Renace la tranquilidad

El gobernador militar se llevó a los oficiales, la Guardia civil pudo restablecer el orden en la calle, ya bien alzado, y cuando los ánimos no podían estar más excitados.

Esta información anterior la consideramos en extremo auténtica.

Más detalles

Cerca de la iglesia de Monserrat fué herido en la cabeza un caballero. Se calculan en 50.000 pesetas los daños ocasionados.

Al ir a misa los soldados por la Rambla, Luis Piquer gritó: «¡Muera España! ¡Viva Cataluña! ¡Fué abofeteado y detenido.

En la Liga Catalanista, un letrado decía: «Nuestro ideal es la independencia.» La policía lo quitó.

El alcalde ha dimitido. El balcón con bandera catalana y crepantes negros.

Los grupos escandalizaron quitando la bandera.

Acuerdo de los traidores

En la Liga Catalanista se acordó dirigir un mensaje a los Estados Unidos relatando los sucesos y pidiendo protección.

Lo firman muchos traidores a la patria.

Un capitán herido

El 'Diario Universal' asegura que las puertas de la imprenta de 'La Veu' se abrieron con hachas a presencia de los gobernadores.

En la Rambla un grupo agredió hiriendo levemente a un capitán que vestía de paisano.

Este se defendió torciéndose el bastón de hierro.

El Consejo de ministros

Se reunió a las nueve y media de la mañana del domingo. El ministro de la Gobernación hizo un relato de los sucesos, y todos los ministros emfaticaron su juicio, respecto al conflicto y situación creada.

Tratándose de las medidas que procedía adoptar en vista de las circunstancias, y prevaleció el criterio de tomar una actitud enérgica de veras, dirigida a poner término de una vez a la campaña catalanista.

Se habló de la suspensión de garantías.

Terminado el Consejo, los ministros guardaron absoluta reserva, dirigiéndose el señor Montero Ríos a Palacio a dar cuenta al Rey de los acuerdos tomados.

Suspensión de garantías

Inclinado el Gobierno del lado de los procedimientos enérgicos, ha tomado el acuerdo de suspender las garantías en la provincia de Barcelona, sin llegar a la declaración del estado de guerra.

Como las Cortes están abiertas, presentará a éstas el proyecto de ley proponiendo la medida.

Autoridades relevadas

Además figuran, entre las medidas de Gobierno, la de proceder al relevo de las autoridades de todos los órdenes en Barcelona.

Esta noticia podrá ser rectificada; pero es absolutamente cierta, y los hechos la confirmarán.

A las 11:15 salió el Sr. Weyler del Consejo y dijo al cochero: «Al Ministerio a escape.»

A las 11:30 salieron los demás Ministros, y dijeron que no se había tratado nada importante y que el Sr. Montero Ríos iba a Palacio a dar cuenta.

El general Weyler llegó al Ministerio, se vistió de uniforme y marchó escapado a Palacio.

El Sr. Latorre, dijo, que según el general Fuentes, reinaba tranquilidad en Barcelona.

Noticias oficiales

En la noche del sábado, a las nueve, celebrábase en el Ayuntamiento de

Barcelona un reparto de premios, cuyo acto presidia el gobernador civil señor Fuentes.

Desde el salón en que el acto se celebraba se oyeron gritos en la plaza inmediata, y advertidos de lo que acontecía, salió el Gobernador del Ayuntamiento.

Pudo enterarse entonces de que un numeroso grupo de oficiales de la guarnición de Barcelona daba vivas a España y a la integridad de la patria.

También se oían otras voces de violento enojo y de patriótica indignación contra la campaña separatista.

La causa de este movimiento era la actitud de la Prensa catalanista y el lenguaje provocativo de ella, y de una manera muy especial de las caricaturas y sátiras innobles del 'Cu-Cut'.

El gobernador civil habló a los oficiales, recomendándoles la templanza y recordando que el período de que se trata había sido denunciado.

Los oficiales de la guarnición que constituían el numeroso grupo aclamaron al gobernador civil, señor general Fuentes, y repitieron sus vivas a España al rey y al ejército.

Entonces el gobernador volvió a entrar en el Ayuntamiento, y el grupo de oficiales continuó su marcha.

Llegaron frente a la Redacción del 'Cu-Cut' y ante ella dieron vivas a España.

Igórrese si ocurriría entonces algún incidente.

Ello es que algunos de los oficiales penetraron en las oficinas del semanario catalanista.

Lo que allí ocurrió se ignora. Lo único que se sabe es que se produjo algún destrozo en el local del semanario.

El grupo de oficiales de la guarnición de Barcelona confió su camino saliendo por la calle de Escudillers a la Rambla.

Recorrieron esta vía, y al llegar a la Rambla de las Flores, donde se encuentra la Redacción del 'Cu-Cut', prorrumpieron en nuevos vitores a España, a la unidad de la patria y al Ejército.

El general Castellví, advertido de lo que ocurría, salió de su residencia y presentándose ante los oficiales, les ordenó que se dirigieran con él al Gobierno militar.

Así lo hicieron, y allí se disolvió el grupo.

FLOR TEMPRANA

La sonrisa de ayer es hoy tormento como la espuma es agua, el soplo viento la esperanza dolor; mas tú eres en el mundo flor temprana y ayer igual que hoy y hoy que mañana ave, nube, suspiro, estrella ó flor.

MARIA SOLER AZPIOLEA.

CUENTO

LA JUSTICIA

Éxanse dos ratones más pobres que las ratas y hambrientos como los cecenas de la comedia.

Habían pactado entre sí una alianza ofensiva defensiva, y como la unión hace la fuerza, lograban salvar todos los peligros y gapaban ricos botines, que equivalentemente repartían entre los dos.

Un día tuvieron un hallazgo felicísimo; algo que por su materia era exquisita goosina, por su tamaño incalculable riqueza para los dos ratones, y por su forma podía fácilmente transportarse a donde se le quisiera llevar.

En suma: un queso de bola, un queso hermoso, fresco y rubiendo, cuyo roma ponía los dientes largos, y cuya corteza, blanda, sonrosada, estaba diciendo «comederos».

No hicieron tal los dos ratones, por que riqueza semejante no era para consumirla en dos bocados, y obtaron para empujar al queso, llevándosele por delante y discutiendo por el camino que es lo que habían de hacer con aquel portento que les había deparado la suerte.

El queso es de los dos—dijo uno de ellos—pero ¿cómo partirlo? —Es verdad; ¿cómo partirlo en dos mitades verdaderas? Y acordaron acudir al juez para que hiciera la partición.

El juez era un mono de lo más listo y avisado del género. Enterado de la súplica de los ratones, descolgó de un clavo la espada de Themis y de otro la balanza de Arctos. Cogió el queso y se dispuso a administrar justicia.

Después de muchas pruebas y tanteos partió el queso y puso cada mitad en un platillo de la balanza.

El fiel se inclinó una mijita por un lado.

No hay que spurarse. El mono mordió el pedazo mayor y volvió a pesar. Entonces pe aba más del otro lado. —Un otro mordizco se arregló—dijo el juez. —Nueva pesada, y ¡oh dolor! nuevo desequilibrio.

El mono volvió a morder y a pesar, y a repetir la operación. Y los trozos de queso menguando. Y los ratones quietos, inquietos mejor dicho. Y a qué seguir? Los mordiscos acabaron con el queso de bola, y los ratones se fueron cada cual por su lado algo tristes, pero muy agradecidos al mono que les había administrado justicia gratis.

LUIS BERMEJO.

SOLO FALTAN 2 días

para que se verifique el sorteo de nuestro REGALO DE MIL PESETAS.

Y como habrá quien no se haya cuidado de recortar nuestros cupones, por descuido ó apatía, advertimos a los lectores de LA PUBLICIDAD que basta con pagar ahora un trimestre de suscripción para que entreguemos tres bonos de opción al billete de la Lotería de Navidad ó su importe en efectivo.

Gran regalo VALE Gran regalo. Regalo de 1000 Ptas. 24 millones de reales. 15 CUPONES como este, dan derecho a recibir en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo de MIL PESETAS que ha de sortearse con la Lotería Nacional el 30 de Noviembre de 1905.

Anticipando un año de suscripción, entregamos doce bonos y los cuatro tomos de la preciosa novela LA HUERTANITA. Cuantas personas se suscriban desde desde hoy, tendrán el mismo derecho, y recibirán gratis LA PUBLICIDAD los días que quedan de mes.

FILOSOFIA MORAL

Deberes y derechos

Una gran parte de la vida se la llevan los hombres hablando de sus derechos como ciudadanos, como miembros de la familia humana.

Nosotros, tenemos, dicen, este y aquel derecho; nosotros, añaden, estamos en el deber de reclamar lo que sea justo; lo que nos corresponde; lo que procede y de esta manera señalada una serie de derechos razonables y justos cuando no caen en la exageración y la utopía.

Ciertamente es largo el catálogo que puede hacerse de los derechos que disfruta el hombre, pero es lástima que la mayor parte de las veces se olvida un factor importantísimo que todo derecho requiere como compañero inseparable e imprescindible.

Hablemos de los deberes. De éste suelto hacerse caso ó miso porque tal es la condición humana; pedir mucho; solicitar todo lo solicitable; pero prescindir por completo de la parte de deberes que nos ligan y nos atan a la existencia.

No hay un derecho que no lleve aparejado gran número de deberes y antes de hablarnos de los primeros, conviene utilizar los segundos, conocerlos y practicarlos, porque no se puede ser buen ciudadano sin tener unida a esta condición la práctica de los deberes sociales.

El cumplimiento del deber, antes que se disfrute del derecho es lo que tiene que practicar el hombre.

Así será estimado; así conseguiremos que se le respete y de este hecho ha de surgir forzosamente mayor suma de verdaderos y justificados derechos. —C. de C.

TRIBUNA LIBRE

UNA REFORMA UTIL

En la organización del Ejército existen deficiencias lamentables, y una de ellas, que podría subsanarse con muy poco dinero y que sería de una utilidad grandísima, vamos a mencionar, por si aún es hora de incluirla en los presupuestos.

Nadie ignora que la inmensa mayoría de los reclutas que van al Ejército son analfabetos, lo cual constituye una vergüenza para la nación.

Con muy poco dinero, podría conseguirse que estos soldados no sólo llevarsen a sus casas el canuto con la licencia, sino un grado de instrucción que nunca agradecería bastante y que les haría conservar siempre un grato recuerdo de su paso por el Ejército.

Ya algunos jefes de cuerpo han tenido la buena idea de nombrar oficiales que se dediquen a enseñar la instrucción primaria a los reclutas que carecen de ella. Podemos citar entre otros el regimiento de María Cristina, donde el oficial encargado ha obtenido muy buenos resultos de sus discípulos.

Si esto hacen oficiales sin conocimiento alguno de Pedagogía, ¿qué no harían maestros de instrucción primaria con todos sus conocimientos profesionales?

El sueldo de un maestro podría regularse en 1.500 pesetas anuales y calculando que para los diferentes Cuerpos se necesitan 225 maestros, podría costar tal reforma, incluyendo gastos para material, 400.000 pesetas, cantidad verdaderamente insignificante, si se tiene en cuenta lo hermoso que resultaría devolver a sus padres, completamente instruidos, los 30.000 analfabetos que anualmente van al servicio.

Si se tropieza con el eterno dique de la carencia de recursos, ordenémosle a todos los Cuerpos que hagan lo que solamente hacen algunos en la actualidad y podrá asegurarse, dada la buena voluntad de nuestros oficiales, que al 90 por 100 de los reclutas que van al servicio sin ninguna instrucción se darán de filas con ella.

El ministro que acometa esta reforma ó los diputados que la propongan, merecerán bien de la patria.

JOSÉ OSUNA PINEDA

PARA LAS DAMAS

Huevos pasados por agua

Sobre la manera clásica de «pasar los huevos por agua», que consiste en meterlos durante tres minutos en agua hirviendo, M. P. Prache, ingeniero de las artes y manufacturas, hace las interesantes observaciones que siguen:

El método clásico tiene tres inconvenientes: 1.º obligación de medir, reloj en mano, el tiempo que dura la inmersión, pues el error de medio minuto, nada es nada; 2.º coagulación muy irregular, llegando a ser muy dura la parte externa de clara, sin que se haya cocido la yema; 3.º indigestibilidad relativa de la parte externa de la clara que se ha elevado a una temperatura excesiva. Este inconveniente se manifiesta sobre todo en los huevos endurecidos en agua hirviendo: su digestión es difícil, y su cocción ha sido prolongada, exhalan un olor de ácido sulfúrico que indica un comienzo de disociación de los compuestos sulfurados.

Hay otro modo de pasar huevos por agua más recomendable, porque evita dichos inconvenientes: consiste en llevar a la ebullición un peso determinado de agua, por ejemplo, un litro para tres huevos, y apartándola del fuego, meter los huevos en ella durante unos diez minutos.

Cuando se meten los huevos en el agua ésta se enfria al mismo tiempo que los huevos se calientan; luego el conjunto sigue enfriándose. Después de unos 10 minutos, la temperatura ha bajado lo suficiente para que la coagulación llegue a ser muy lenta, por lo cual un error en la duración no es muy apreciable.

Por lo que la inmersión dura, los huevos tienen tiempo bastante para adquirir en toda su masa la temperatura del agua; la cocción es uniforme, y como la coagulación se ha producido en una temperatura tan baja como es posible, la albúmina se «digiere» con mucha facilidad.

Los huevos así preparados tienen una consistencia muy particular; la clara no es ya viscosa, es uniformemente oleosa y opalina, y la yema es más dura que la clara.

El grado de cocción que es de desear se regula una vez para siempre por la relación entre el peso del agua y el de los huevos. Un ensayo enseñará el volumen de agua que debe emplearse para tantos ó cuantos huevos, así como el tiempo de inmersión necesario.

Aumentando el volumen del agua y el tiempo de inmersión, podrán asimismo obtenerse huevos duros fácilmente digestibles; cosa nada despreciable para los estómagos delicados, sobre todo cuando escasean los huevos frescos. —L. N.

Granada al día

Obra importante.—Como el Alcalde, Sr. La Chica, no cesa de idear obras convenientes a Granada, ayer encargó al arquitecto Sr. Córdova un presupuesto para terminar el pavimento de bloques de cemento comenzado en tiempo de su señor hermano, en la Carrera de Genil, y quiere que en el cabildo del sábado sea aprobada la reforma, para comenzarla el lunes próximo. Ayer mismo preguntó el Sr. La Chica, al fabricante Sr. Miralles, si tenía existencias de las losetas que sirvieron para comenzar la mejora de referéncia, contestándole el citado industrial que creía tener almacenadas las suficientes para doscientos ó trescientos metros cuadrados y que en plazo breve podían fabricarse las que faltan.

La senaduría por la Universidad.—Ha llegado a nuestros noticias que el profesor numerario de la Universidad de Barcelona D. Mariano Batllés y Beltrán de Lis aspira a representar a nuestra Universidad en el Senado, para lo cual ha escrito a respetables personalidades de la misma; pero que alguna le ha contestado ya, que presta su apoyo al catedrático granadino y exdiputado a Cortes D. José Manuel Segura.

El Sr. Batllés, prestigioso catedrático de Medicina, perteneciente hace años a la Facultad de Granada, ocupa el número 86 del escalafón de Universidades y ha sido diputado a Cortes.

Conste.—Nos visitó ayer el agente de vigilancia que ha quedado cesante por la fuga del «Sacristán», para decirnos, que no es cierto que la dijera el inspector Sr. Peña que esperara a una pareja, ni que él manifestara que era capaz de conducir, solo, al criminal objeto de su desgracia.

También dice que el alguacil le acompañó para sacar al preso y que después no quiso acompañarle.

Dice que su edad no es para que se le confiara la custodia de un individuo de tanta consideración, y que no siendo responsable de lo ocurrido, es muy triste que se le prive del pan, siendo así que lleva de empleo más de 20 años y jamás ha faltado a su deber.

«¡Es horrible! decía el hombre—que aquí se castigue siempre al débil, por faltar a cometidos por el fuerte!

Se ha dispuesto que el haber pasivo de 4.500 pesetas anuales que percibía por la provincia de Scria el Delegado de Hacienda jubilado don Antonio Moreno Baso, se abone en lo sucesivo por esta Tesorería de Hacienda.

Anteayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios: Elena Muñoz Delgado, de fractura de la pierna derecha, que se produjo de caída que dió en estado de embriaguez en la calle Elvira.

Augustus Morante Avalos, de heridas en la cabeza de caída casual, en su domicilio, Hornillo de Cartujos, núm. 30.

Consumos.—Ha sido declarada basta de consumos de Motril, pero se dice que concurrirá a ella, cuando se anuncie nuevamente, una de las empresas que aspiran a quedarse con el negocio de Granada, si éste se le adjudicara.

La guardia civil de Gubia Grande ha denunciado a los tribunales a Salvador y Manuel Rodríguez Rodríguez, por haberlos encontrado con 87 cabras pastando en propiedad de D. José Ortega Ariza.

Se ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero de la fábrica del gas Diego García.

El domingo se encontraron en el teatro Isabel la Católica unos gemelos y un paraguas. Estos objetos pueden reclamarse en la calle de Triana, 14.

Anteayer fué curada en la casa de socorro de una herida en la cabeza la anciana María Antonia Soto López, la que se produjo de caída, que dió al ser atropellada por un perro en la Carrera de Genil.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda de esta provincia para que el día 1.º de Diciembre próximo abra el pago a las clases activas, pasivas y cleoro que perciben sus haberes por esta Tesorería.

La guardia civil de Guadix ha rescatado cuatro cabras que le fueron hurtadas al vecino de Fonelas D. Manuel Martínez Orduña, por Juan Martínez, condecho por El Recobero, el cual ha sido detenido.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario para 1906, formada por el ayuntamiento de Orgiva.

Se sacan a subasta los consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el 'Boletín Oficial', en Cádiz, Gijón, Faraguit, Ventas de Zafarraya, Capareana y Mairena.

El ayuntamiento de Loja ha remitido al Gobernador para su aprobación los presupuestos de sus escuelas municipales y el de la cárcel correccional.

Han quedado expuestos los repartos de Territorial, Rústica y Urbana al público para oír reclamaciones, por término de ocho días, en Nigüelas, Cojimar, Ventas de Huelmas, Cortes de Baza, Fornes, Lenteji, Mecina Tedel, Salobreña y Güejar Sierra.

Ha remitido a este Gobierno para su aprobación los presupuestos ordinarios para 1906 el ayuntamiento de Cazorla.

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones por término de ocho días los padrones de cédulas personales en Gor, Polopos, Orgiva y Zújar.

Se ha comunicado al Gobernador que se ha dado un caso de viruela en Motril.

Han sido nombrados guardas jurados de Motril, Lorenzo Rodríguez Ortega, y de Illora, Manuel Barroso Castro.

Política.—Ha negado el Sr. López Sáez que trate de hacerse moretista y que aspire a ocupar la primera tenencia al constituirse el nuevo Ayuntamiento, y dijo que no cambian, como querria a nos cuantos moretistas, —dicho puesto ha de ser desempeñado por D. Miguel Horques, concejal que sigue en número de votos al Alcalde, y si domina este criterio ocupará la segunda tenencia el edil conservador don Marino Cuevas.

Los que así repartían varas, hicieron al Sr. López Sáez primer síndico. Pero sobre todo esto, habrá todavía mucho que hablar.

Suspensión de un juez.—Se dijo ayer, entre curiales, que el presidente de la Audiencia había decretado la suspensión del juez municipal de Motril, D. Amador Sánchez; añadiendo los que de esto se ocupaban, que tal determinación tenía su origen en la célebre causa de Velez Benadella, que instruyó dicho señor actuando de juez de primera instancia, porque no hece muchos días se presentó una denuncia firmada por la joven procesada y 25 ó 30 concuñados suyos que apoyan lo que esta dice.

Los estudiantes de Derecho.—Como anunciamos el domingo, ayer a las cuatro y media de la tarde, se reunieron en el aula núm. 7 de la Universidad, infinidad de estudiantes de dicha Facultad, notándose la ausencia de muchos de los dos últimos cursos. El objeto de la reunión, lo conocen nuestros lectores.

Se trataba y se trata de organizar un espectáculo á beneficio de las Escuelas del Ave-Maria y aunque el Sr. Marjón parece que ha manifestado que ahora no es época oportuna, por estar tan reciente la función dada á favor de las clínicas del hospital, los citados escolares acordaron que cada curso designe un representante que lleve á la comisión la opinión de sus compañeros y que se insista en celebrar el espectáculo, ya que entre los alumnos de Derecho ha sido acogida con verdadero entusiasmo la idea de contribuir á realizar una obra benéfica y puesto que creen contar con nuestro distinguido paisano el notable primer actor D. Luis Echaide.

Los catedráticos de las diferentes asignaturas han visto con mucho agrado el laudable pensamiento, y como ha de ser bien recibido por la opinión, el resultado es seguro.

Anteayer á las cuatro y cuarto de la tarde estuvo á punto de ocurrir una gran desgracia.

El coche motor núm. 7 se dirigía de las Cocheras á Puerta Real remolcando dos jardineras, y al llegar á la calle del Ciprés, un coche tirado por dos caballos y á gran velocidad desembocó por la de la Duquesa, llevando varias señoras.

El conductor del tranvía dió freno eléctrico, pero el motor siguió su marcha aunque con menor velocidad, dando un empujón en el costado del coche, faltando poco para que éste volcara.

Las señoras sufrieron el susto consiguiente, y el coche resultó con pequeños desperfectos.

El señor Arzobispo.—En el tren correo de ayer tarde regresó de Madrid, después de haberse posesionado del cargo de senador, nuestro venerable Prelado don José Meseguer y Costa, acompañado de su secretario particular. En la estación fué recibido por una comisión del Cabildo Catedral.

En el momento de tomar anteayer el tren correo por la línea del Sur, fué detenido por el inspector de vigilancia Sr. Aguila y los agentes Lázaro y Rodríguez, Antonio Linares (e) El Manco, autor de las heridas que sufre el guarda de consumos Francisco Cervantes Díaz.

Socorros mútuos.—Aneche celebró junta general la Sociedad de Socorros Mútuos de Artistas (6.ª sección), en uno de los salones del Ayuntamiento, acordando:

Aprobar las cuentas del mes de Octubre último.

Y á propuesta del Sr. Beltrán, también se acordó, que cuando un obrero perteneciente á la sociedad sufra algún accidente del trabajo, á pesar de tener por cuenta del patrono medicinas y asistencia facultativa, como así mismo el medio jornal con arreglo á dicha ley, puede solicitar el socorro de la sociedad ó dejarlo á beneficio de ésta.

Los tranvías.—Ayer á las ocho y media de la mañana, en la calle de San Jerónimo chocaron los motores números 3 y 8. El encuentro fué terrible, quedando en ambos destruidos los muelles y los cristales. Los viejeros llevaron el susto consiguiente.

El choque pudo ser de fatales consecuencias.

El Gobernador civil, Sr. Alvarado, le ha impuesto á la dueña de la taberna de la plaqueta de Piedra Santa la multa de 150 pesetas, por los escándalos que se promueven á diario en dicho establecimiento.

Viajeros.—En el correo de hoy sale para Guadix el concejal electo don Rafael Montesinos.

Se encuentra en Granada el alcalde de Zuñar, don José Ruiz Hortal.

Se ha encargado de la comandancia de carabineros de esta provincia, el jefe don Enrique López Sáez.

Ha cesado en el cargo de profesor de la escuela de niños de Eschiana don Lucas García Alvarado.

La Junta de Reformas sociales en Baza ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el alcalde don Francisco de Paula Morcillo; vocales, don Santiago Bermúdez, don Rafael Jiménez Séguro, don Alberto Amorós Llanos, don Fernando Tauste Gómez, don Luis Vita Castilla, don José Gómez Garrido,

don José Cano Hernández, don Manuel Valdivieso, don Antonio Suárez Manza, don Ramón Zambudio, don José Alcón, don Antonio Meñas, don Ramón Ferrer; vocales obreros, Ambrosio Hernández Torres Valdivieso y otros.

El juez del Sagrario llama á D. Manuel Palomero, jefe que fué de vigilancia en esta capital.

El mismo juez saca á subasta los bienes embargados al procesado don Francisco Villegos Mingorance para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por estafa.

Al-Lahk-Bar.—Con este título recibimos unas leyendas árabes dedicadas «A D. Antonio Afán de Rivera, Decano de los poetas granadinos» por su admirador D. Juan García Goyena.

Empieza con esta máxima del Korán: «Más vale el asno que lleva su carga, que el león que devora á los hombres». Contiene las siguientes leyendas: *Alfaicha. El alcázar de las perlas. El Etiope. El Hománulo y El hebreo.* Forman un tomo de 187 páginas en 4.º, que hemos hojeado y ojeado, formando el concepto de que hen de cautivar al lector por su fondo y su brillante y oriental estilo. Nos prometemos soborarlas despacio, limitándonos por hoy á felicitar á su autor y darle gracias expresivas por su recuerdo.

El Domingo.—Con este título se ha empezado á publicar un semanario anunciador, que se repartirá gratis. Deseamos larga y próspera vida al nuevo colega.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Puebla Don Fadrique dotada con el haber anual de 1.120 pesetas, la que se proveyerá por concurso entre los aspirantes. Se admiten solicitudes en el plazo de 30 días.

Se han recibido en esta Universidad, los siguientes títulos:

De auxiliar interino de la escuela de Bailen, á favor de don Pedro Gutiérrez Rodríguez, de Derecho, á nombre de don Miguel Gomez Charco y don Severiano Benavides Maurell, y el de Farmacia, á favor de don Rafael Moreno Márquez.

Le ha sido concedido por enfermedad un mes de licencia al juez de instrucción del distrito del Campillo, don José García Valdecasas; habiéndose hecho cargo del despacho del mismo, el municipal del referido distrito, don Francisco Cobos Mezas y del municipal, el suplente don Santos Martínez González.

Los Ayuntamientos de Cúllar Baza y Pinos Puente, han solicitado autorización para imponer arbitrios sobre especies de consumos no tarifiadas. Las especies que tratan de gravar, son: las patatas; paja de cereales, leñas, chocolates, huevos, almendras, pavos y gallinas.

Protesta.—Ayer recibimos la siguiente:

En el periódico de su digna dirección número 6.885, fecha 16 del corriente mes, y en la sección titulada «Comunicación de los resultados de las elecciones para concejales verificadas el domingo último en Loja» obtuvo un puesto de concejal un republicano. Y como quiera que es un hecho que el partido republicano no ha tomado parte en dichas elecciones, ni designado candidato alguno, nos apresaramos á manifestarlo á usted para que se sirva publicar este comunicado.

Haciendo constar además que la persona aludida remitió una carta á esta Junta municipal rogando se le diese de baja en el partido.—*La Junta municipal de Unión Republicana de Loja.*

Libramientos.—El alcalde libró ayer tres mensualidades atrasadas, á las Escuelas del Ave-Maria. No obstante haber entrado á desempeñar el cargo en los apuros del presupuesto municipal, lleva pagadas el Sr. La Chica más de treinta mil pesetas de servicios anteriores á su tiempo.

Hablando de esto y de las muchas obras emprendidas por tan celosa autoridad, decía ayer un distinguido funcionario del Municipio, á un concejal de los que ahora cesarán: —Ahí verá usted. Esa manera de administrar de D. Felipe, convence más que todos los discursos que ustedes han pronunciado en doce años.

Al Magisterio.—Hemos recibido una circular firmada por el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, conde de Romanones, y por los Sres. Cortés y Arroyo, vicepresidente y secretario general, respectivamente, que no podemos insertar por su mucha extensión, en la que saludan al magisterio de primera enseñanza; le aconsejan unión y disciplina; dan cuenta de trabajos y gestiones realizados en favor de la cultura popular y del profesorado de primera educación; demuestran la imposibilidad de que la Sociedad de Colegios de Huérfanos del Magisterio, recientemente creada en Madrid, pueda llevar á cabo su pensamiento en la forma y extensión que la pretenden dar, y recomienda á las Asociaciones parciales que constituyen la Nacional que no se inscriban en esa Sociedad de Huérfanos, porque el gran sacrificio pecuniario que exigiria la creación y sostenimiento de los Colegios correría á cargo de los maestros de enseñanzas oficiales en primer término, y la casi totalidad de los beneficios materiales serian para los huérfanos del profesorado de enseñanza privada y doméstica; aparte de que por ese camino tendria que disolverse la actual Asociación Nacional del Magisterio Primario, ahora que este organismo va rápidamente á su perfección y más amplio desenvolvimiento para bien de la cultura patria y de la dignificación del maestro de primera enseñanza oficial.

Servicio de la plaza para hoy.—Paraca, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, tercer

capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La antigua casa de Aurioles hace un chocolate tal que se chupa usted los dedos sin poderlo remediar.

Un gran premio se creó para el más preciado invento que performase el aliento, y el Licor Polo triunfó.

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos de reconocida fama, á los enfermos de la diabetes, y á los diabéticos.—Despacho en Puerta Real, á 30 centimos botella.

MIL PESTETAS al que presente *Capsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del Doctor Prad de Barcelona, y que curen mas pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Élixir Estomacal de Sáis de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Doctor Duarte, Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—San Matías 17.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Octubre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 9.830 Id. de 50 » » » 9.855 Id. de 25 » » » 10.079 Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado. Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre. Por don Francisco Ceballer Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre. Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

El herido de ayer

A las seis de la tarde rieron en el paseo de San Sebastián, Antonio González Cantón y el vecino de Játar José Sánchez García.

Entre ellos se encontraban embriagados y por si debían tomar una copa más, á lo que se opuso el García, rieron.

El González hizo uso de una faca, dándole una puñalada al García en el costado derecho.

González, una vez cometido su delito, se dió á la fuga, siendo capturado en el Realajo por el guardia municipal Torcuato Ruiz.

El herido fué conducido á la casa de socorro por una pareja de la guardia civil. Le practicaron la primera cura, pasando después al hospital de San Juan de Dios.

La desgracia de anoche

En la fábrica de papel que tiene la señora viuda de Monllor en la cuesta del Pino, camino de Genes, ocurrió anoche, á las diez, una sensible desgracia.

El obrero Miguel Molina Rodríguez, de 26 años de edad, habitante en el callejón de Mirasol, 2, se encontraba á dicha hora al lado de la cadera en la que se estaba cociendo una gran cantidad de cola que usan para el papel.

En el momento de echar á hervir, se puso, según costumbre, á quitarle la espuma y estando en esta operación cayó Molina dentro de la caldera.

A los gritos que éste dió acudieron sus compañeros, los que inmediatamente lo condujeron á la casa de socorro, siendo curado por los médicos de guardia señores Santos y Valdecasas y el practicante Sr. Chartan, los que diagnosticaron que el estado de Molina era grave.

En dicho establecimiento benéfico se presentó el juez de guardia, que lo era el del Salvador Sr. García Berdy, empezando á practicar las primeras diligencias, tomándole declaración al desgraciado Molina.

Terminadas estas diligencias, fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

Los hurtos de remolacha

Captura de un caco.—El delegado del Sr. Gobernador don Miguel L. de Guevara y el agente á sus órdenes Emilio García, auxiliados por el de igual clase Tomás Espinosa, prestaron ayer un buen servicio.

En la estación del Sur de España, viene notándose hace días, hurtos de remolacha y de otros géneros.

Ayer, á las cinco de la tarde, un mozo de dicha estación, sorprendido extrayendo remolacha del vagón número 93, á Juan José Martín, de 40 años, casado, carbonero, natural de Dehesas Viejas, vecino de Maracens, en cuyo momento, la policía, que vigilaba constantemente, accedió presuroso, capturando al caco y conduciéndolo al arresto á disposición del juez de instrucción del Sagrario.

También aprehendió el Sr. Guevara un saco con 27 kilos de remolacha,

cuero del delito, y otro vado, porque el delincuente lo vació al apercebirse de que había sido descubierto.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 130 quintales métricos de trigo, equivalentes á 304 fanegas que se pagaron de 62 á 67 reales una en la forma siguiente: 104 fanegas á 16 75 pesetas; 60 á 16 50; 40 á 16 25; 50 á 16 00; 30 á 15 75; 20 á 15 50 Cebada, de 40 á 44; habas, de 65 á 69; maíz, de 60 á 64; yeros, de 60 á 68. Ayer entraron 215 quintales métricos de trigo. Quedan 884.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

14 reses mayores, con peso de 2 292 kilos, de 1 75 á 1 98 pesetas cada uno; 58 borregos, con peso de 598 kilos, de 1 45 á 1 80.

FUGA AMOROSA DE DOS CASADOS

Antonio Conrado Torres, guardia municipal, casado, se enamoró perdidamente de María Feri ández Izquierdo, criada, habitante en el Albaicín, en la calle de Panaderos.

Ella y su marido, tienen en dicha calle una tienda de comestibles.

Con frecuencia iba Conrado á la tienda, donde María le ponía café para que se lo tomara, además de obsesarle con lo mejor que había en el establecimiento.

Hace unos días, Conrado pidió el Alcalde, Sr. La Chica, permiso de quinze días, para arreglar unos asuntos, cuya licencia le fué concedida.

Convinieron en marcharse á Cuba, á cuyo efecto Conrado, en los días que tenía de permiso, empezó á arreglar la documentación correspondiente. Ya estaba todo arreglado, incluso el pasaje, como así mismo el equipaje, el cual salió el último sábado para Cádiz, en donde tenían que embarcar.

Ella consiguió también á un hermano suyo, para que les acompañara y éste accedió á las pretensiones de los hermanos.

María, que venía siendo dueña de la casa, porque su marido, hombre de mucha más edad, decía que todo lo que trabajaba, lo hacía con tal de que á su esposa no le faltara de nada, tenía en su poder seis ó siete mil pesetas.

Anteayer tarde, salió ella con su hermano á dar un paseo, según le dijo el marido, llevándose ya en su poder las seis ó siete mil pesetas.

Conrado les esperó al pie de la cuesta de la Alhóndiga, con un coche de alquiler, y se dirigieron los tres á Pinos Puente, donde pasaron la noche del domingo.

El pobre marido, viendo que daban las once de la noche y no parecía su mujer, y sospechando que el guardia municipal la hubiera llevado á algún sitio, se vistió con la guardia civil, recorriendo multitud de parajes, sin dar con ellas.

Ayer por la mañana, salió el pobre marido acompañado de una pareja de la guardia civil, en el tren correo de los Andaluces.

Al llegar á la estación de Pinos Puente, se asomó el marido á la ventanilla del coche y enseguida dijo á los de la benemérita:

—Ahí están en el andén, dispuestos á tomar el tren.

Se apeó la pareja y, dirigiéndose al pesaño que acompañaba á María, le dijo:

—¿Es usted, Conrado, el guardia municipal de la ronda de capturas de Granada?

Conrado contestó: —Sí señor.

—Puesto que usted ha capturado á tanta gente, ahora el capturado es usted en unión de esta mujer y de este joven.

Cuando al mediocidio se tuvo noticia, de que habían sido detenidos y que regresarían en el tren mixto de las cuatro de la tarde, acudieron á la estación multitud de personas del populoso barrio del Albaicín, con objeto de esperarlos.

Al apearse del tren, les dieron la cercenera más grande que se ha conocido.

Desde la estación fueron conducidos al arresto municipal, donde quedaron á disposición del juez de instrucción.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio en el Padul, con la bella y distinguida señorita Dolores Bonel Correa, nuestro querido amigo D. Luis López Hidalgo. Deseamos al nuevo matrimonio, que ayer salió para Málaga, todo género de felicidades.

El artista y concejal del ayuntamiento de Sevilla, D. Andrés Parladé, conde de Aguilar, ha contraído matrimonio con la aristocrática señorita de Albear, siendo padrinos, al marqués de Viana, en representación del Rey, y una hermana de la novia.

En Cádiz, se celebró el domingo el enlace de la señorita María Mónica, hija de la opulenta viuda de Israel, con el abogdo de Sevilla, D. Joaquín Díaz Hidalgo.

El domingo contrajo matrimonio en la parroquia de la Magdalena, la bella señorita Mercedes Espinosa, con el joven D. Rafael Bertos, siendo padrinos su padre y el de la contrayente don Alejandro Espinosa y D.ª Virtudes Ramos. Dios los haga muy felices.

Ayer recayó en la enfermedad que viene padeciendo, la hija casada del industrial D. Manuel Barrios. Deseamos su mejoría.

En breve se celebrará en Madrid, la ceremonia de armar caballero y tomar el hábito de la Orden militar de Alcántara, á D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo de los infantes de E. paña y Portugal doña María Cristina y don Sebastián.

A la ceremonia asistirán los capitanes de las tres Ordenes militares herma-

nas: Calatrava, Santiago y Montesa. —También se anuncia el acto de vestir el hábito y armar caballero de Santiago, al hijo de los marqueses de Pidal, D. Alfonso Pidal y Chico de Guzman.

En el título de conde de Sástago, con grandesa, se ha mandado expedir real carta de sucesión á favor de don Lu's Escrivá de Romaní Sentmená.

Se han casado en Málaga, saliendo para Barcelona, la señorita Isabel Baqueró Becerra y D. Cristóbal Becerra Espinosa.

Ha sido pedida en Vélez Málaga la señorita Teresa Pineda Infantes, para D. José Peña Ramos.

Ha fallecido en Ubeda la señora doña Rosario Roa Montero, esposa de nuestro compañero el director de *El Eco de la Loma*, D. Francisco Mollinedo Ruiz de la Fuente, á quien enviamos más sentido pésame.

La marquesa de Esquilache, que regresó de París á Madrid, hace pocos días, ha empezado á recibir el círculo íntimo de sus amistades, y hasta que pase algún tiempo no recibirá en grande, con motivo de la muerte de la duquesa de Villahermosa, en cuyo palacio vive.

Ha fallecido en Orgiva, D. Manuel Díaz Tello. Descanse en paz.

En Córdoba ha fallecido, el tasador público de alhajas, D. José Ortiz Díaz, D. E. P.

DE TEATROS

La compañía de Gorgé, se despidió el domingo de este público, con *La Bruja y El du de la Africana*. Hubo aplausos para todos los artistas, pero la ovación mayor fué para la triple Ramona Gorgé y el tenor Rafael Bezares.

Estos tuvieron que presentarse en escena varias veces cuando cantaron el dueto de la última zarzuela, concluyendo por repetirlo, en vista de que la selecta concurrencia lo pidió con estruendosos aplausos.

Hoy sale la compañía para Málaga, en cuyo teatro Cervantes le espera una brillante compañía, porque allí son conocidos los grandes méritos de los artistas que la forman.

Con éxito se han estrenado en Madrid: en Lara, *El cuarto creciente*, de Linares Rivas; en Price, *Los Quintos*, de Jackson y Cereceda.

También se ha estrenado en el principal de Málaga, con el aplauso del público, una revista local titulada *Málaga Expositiva*, de nuestro compañero en la prensa, don Miguel Vellido, con música del maestro Mendez.

ESPAÑA AYER Y HOY

Caen las hojas amarillentas de los árboles como secos pergaminos donde la Naturaleza escribe sus viejas historias, sus pompas de enfleño, y van á perderse al archivo del olvido, rodando por los caminos, temblando de frío y de dolor.

Así fué España. Arbol frondoso ayer, copa gallarda y gigante, que cobijó á la humanidad. Hoy hoja seca que rebalsa miérrima sobre el polvo en el camino del progreso.

Muere España. En su calendario, como figura de la muerte, con la gña daña en una mano y el reloj de arena en la otra, el anciano cadavérico señala el libro fatal del destino... Ese libro es el Tratado de París; ese anciano, Montero Rios.

RODRIGO SORIANO

DESCANSA EN PAZ

A la eterna memoria del que fué D. Fadrique Márquez de Gada.

Perdóname, si por un momento turbo la tranquilidad de tu sepulcro; mas hoy, que se cumple el primer aniversario del día inolvidable en que nos dejaste para siempre; hoy, que hace un año que tu espíritu voló á las regiones inmortales de la gloria, déjame que te recuerde, dedicándote todas las dadas de mi alma, toda la amargura de mi corazón.

¡Cuántas veces, á solas con mis recuerdos, mi pensamiento ha delirado buscándote en todas partes, creyéndote encontrar á cada paso! Mas, luego, la realidad, en toda su desnudez, con toda su crueldad, burlándose de mis lágrimas se ha presentado ante mis ojos y he creído oír una voz misteriosa que murmuraba á mi oído: ¡No te canses, es imposible descifrar el misterio, es inútil revelarse contra el destino; ya, nada en el mundo podrá hacerte revivir!

¡Ay Fadrique! La terrible Parca cortó el hilo de tu existencia con ceguera brutal, sin tener en cuenta que al arrebatarte para el cielo, dejabas en la tierra un vado que nada ni nadie puede llenar. Tu clarísima inteligencia estuvo siempre dispuesta para el bien; tu voluntad fué la de todos los que te tratamos, porque no supiste más que agradar; en tu mirada estuvo siempre la indulgencia; tus labios sirvieron siempre de marco á la verdad; en tu alma de creyente jamás tuvo asiento la duda; tu corazón generoso fué un manantial de bondad, que supo personarlo todo; tú fuiste el faro que dirigí mis vacilaciones é iluminó mis sombras en la noche de mi vida... ¡Ah! si se pudiera trasladar al papel lo que siente el alma; si desde la altura en que te encuentras pudieras comprender el dolor que me devora, verías cuán insustituible es la misión que desempeñaste á mi lado.

Nada en el mundo es duradero; todo cambia, todo se transforma; es ley inexorable lo que nace, se desarrolla y muere; sin embargo, esta ley tan justa y lógica en otros casos, ha sido traidora contigo; porque humanamente pensando, tú no debiste morir tan pronto, en la flor de tu edad, cuando todo te sonreía, lográdas así, algunas de tus aspiraciones, pero sin recoger el fruto de tu labor honrada.

Después de todo, la recompensa que merecían la probidad de tus esfuerzos, no podías hallarla aquí donde reinan

tantas miserias; donde todo es ingrato, y sólo triunfa el egoísmo; tú necesitabas un premio superior al que te podían conceder los hombres; por eso Dios te llevó á su seno, antes que el mundo te manchara con su lodo, para que así pudieras gozar la divina perfección y la felicidad sin fin que merecía tu alma sublime.

¡Adios Fadrique! Quisiera hacer este trabajo inimitable, pero las exigencias de la vida me reclaman en su lucha... Adios, adios para siempre; es decir, para siempre no; tengo la esperanza de que pronto nos reuniremos para no separarnos nunca... Mientras tanto; mientras llega la hora deseada de que termine esta comedia horrible, ten la seguridad que el recuerdo santo de tu memoria vivirá siempre en mi corazón.

MARIANO DE GEA.

Crímenes y desgracias

Un ahogado, sin cabeza.—En las primas horas de la mañana de anteayer, varios individuos que se encontraban pescando en el Sur del Castillo de Santa Catalina en Cádiz, vieron flotar sobre las aguas un bulto informe que les llamó la atención.

Acercáronse y observaron que era el cadáver de un hombre.

Presentaba este horrible aspecto; le faltaba por completo la cabeza y estaba con los brazos abiertos y vueltos de espaldas.

Se hallaba en completo estado de descomposición y presentaba diversas señales de haber sido violentamente secudido contra las rocas.

Los pescadores citados, avisaron á la Capitanía del Puerto el triste hallazgo y ésta dispuso que el cadáver fuese conducido al muelle, como así se hizo, llevándolo á remolque de un bote desde las playas del Sur al muelle.

Una vez allí, el Juzgado de Marina dispuso su traslación al depósito del Cementerio, como se verificó en una camilla.

Como puede calcularse, ha sido por completo imposible la identificación del cadáver; calculase que llevará más de una semana en el agua.

Se cree que sea uno de los desgraciados naufragos de la nave *La Reboja del Gobernante*, que parajo hace diez ó doce días y que se creyó se encontraba en Algeciras.

Al cadáver se le practicará la autopsia recibiendo después cristiana sepultura.

RECETA CULINARIA

Bacalao á la borgoñona.—Se cortará en reudas media docena de cebollas, las que se freirán en 100 gramos de manteca.

En cuanto hayan adquirido un color dorado, se les añadirán unas cucharadas de vinagre.

Se colocará en una fuente el bacalao, previamente cocido en agua, y al servirlo se cubrirá con el frito de cebollas, manteca y vinagre.

Jamones de Trevélez

Los únicos legítimos, para regalos de Pascua, nos recibe y remite á todos puntos, D. Roque Rivero, Farrago, 4

Guerrero.-MUEBLES

Véase anuncio en 4.ª plana.

Gran Cervecería

MAISON DOREE

Reyes Católicos, 10. Café-Moka hecho expresamente para cada parroquiano. Se sirven Chocolates, Rosadillos, Sándwich, Aceitunas rellenas de Anchoas y Patatas fritas á la inglesa.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Fechorías de bandidos

Madrid 27.—Los partidarios de Raisuli continúan en el arrabal de Tánger sus depredaciones contra los europeos y sus protegidos.

Desencanto

El debate de esta tarde en el Congreso, ha defraudado todas las esperanzas.

No han vibrado las notas de indignación justísima que era lógico esperar contra las ofensas al nombre de la patria que un puñado de miserables la infiere en cuantas ocasiones se le presenta ó busca de intento.

Y respecto á los diputados catalanistas, se han mostrado hipócritas, como de costumbre, pero lanzando entre sus protestas de españolismo, dardos y recriminaciones para el Ejército y para el Gobierno.

Los militares y el debate

Infinidad de oficiales del Ejército, acudieron esta tarde al Congreso, ávidos de presenciar el anunciado debate sobre los sucesos de Barcelona; pero fuéles imposible satisfacer su legítimo deseo, porque el llenazo que hubo no les dejó acceso á la Cámara.

Weyler á Barcelona

Ha marchado el Ministro de Guerra y Marina, á Barcelona. Despidiólo en la estación, unos mil quinientos oficiales.

Al partir el tren, diéronle vítores.

Choque de automóviles

Dos automóviles han chocado, resultanda varios de sus ocupantes heridos.

Montero á Palacio

El jefe del Gobierno, así que acabó la sesión del Congreso, fué á Palacio á enterar á don Alfonso de lo ocurrido en el debate.

Tranquilidad.—Despedida de Weyler

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, dicen que sigue la tranquilidad.

—El general Weyler ha estado en Palacio á despedirse para Barcelona.

Reunion de oficiales

Los oficiales de la guarnición de Madrid, francos de servicio, se han reunido en el Centro del Ejército y de la Armada.

El viaje de Weyler

Es inexacto que marchara hoy á Barcelona, el Ministro de la Guerra. Verificarálo mañana.

Justa indignación

Los oficiales de la guarnición de Madrid, están excitadísimos por los violentos ataques que ha dirigido hoy en la Alta Cámara á sus compañeros de guarnición en Barcelona, el senador catalanista señor Marqués de Camps.

La cuestion escolar

Los estudiantes madrileños han celebrado un nuevo mitin. En él predominaron las notas de sensatez.

Confíase en una pronta y satisfactoria solución del conflicto. Protestaron del catalanismo infame.

Al compañero preso

Muchos compañeros del joven escolar Carrillo, preso por orden judicial, á consecuencia del tumulto en el anfiteatro de la Facultad de San Carlos, le socorren y abogan por que se le excarcele.

El Ejército aplaudido y silbado

En las calles de Madrid, á los militares se les aplaude cariñosamente, en agradecimiento de su nobilísima actitud.

—En cambio, dicen de Barcelona, que allí tienen el atrevimiento de silbarles los enemigos de la patria, obligándoles á defenderse por sus propias manos.

Nombramientos de Prelados

Han sido nombrados: Arzobispo de Valencia, el de Madrid, señor Guisasaola.

Obispo de Madrid Alcalá, el de Tarazona, señor Barrera.

De Tarazona, el señor Ozcoide.

De Lérida, el señor Ruano.

De Mondoñedo, el señor Solís.

De Teruel, el señor Lafuente.

Los sucesos de Barcelona

Manifestación de españolismo

Barcelona.—Se ha organizado una manifestación española, para exaltar los sentimientos patrióticos ofendidos por los traidores separatistas.

Las tropas están acuarteladas.

Dimisión

Barcelona.—Ha dimitido el alcalde señor Boch y Alsina; pero no era necesario, porque ya había sido destituido.

Aspecto de Barcelona

Barcelona.—A consecuencia de los disturbios provocados por los catalanistas, el aspecto de la población es tristísimo.

Incertidumbre.—La censura

Madrid.—Hoy reina gran incertidumbre en Madrid, por arriar la censura en cuanto se refiere á Barcelona.

Se han suspendido las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

Ministerio de fuerza

Háblase en los círculos políticos de la necesidad imperiosa de que sea sustituido el Gabinete Montero Ríos por un Ministerio de fuerza.

Indignación general

Madrid.—En todo Madrid el único tema de las conversaciones son los sucesos de Barcelona, que se comentan con indignación profunda hacia los miserables catalanistas.

Dícese que el señor Salmerón interpondrá al Gobierno.

Nuevo Consejo de ministros

También hoy se ha celebrado Consejo de ministros, para cambiar impresiones sobre las últimas noticias de Barcelona y medidas complementarias de las tomadas anteriormente.

Asegúrase que en la ciudad condal no ha vuelto á sufrir alteración el orden.

Lo que dice el general Fuentes

El gobernador civil de Barcelona, ha comunicado al Ministro de la Gobernación, que es inexacto que se dieran muertes á Cataluña.

Esperando la sesión del Congreso

Reina extraordinaria expectación esperando lo que ocurra en la sesión del Congreso de esta tarde, al reproducirse el debate sobre Barcelona.

Los diputados catalanistas

Los diputados catalanistas, esperando la «función» de esta tarde en el Congreso, se muestran confusos y recelosos.

D. Alejandro Lerroux

Avisan de París, que ha marchado de regreso á Barcelona, el señor Lerroux.

Manifiesto de miedo

Barcelona.—La Liga de Cataluña, ha publicado un Manifiesto, procurando pacificar los espíritus; pero los términos en que está concebido son hipócritas.

El Rey afectado

D. Alfonso XIII se ha afectado mucho al conocer los sucesos de Barcelona.

Otra destitución

Además del Alcalde de Barcelona señor Boch y Alsina, ha sido destituido el gobernador civil señor Fuentes.

Contra el catalanismo

El señor Montero Ríos presentará hoy al Congreso un proyecto de ley contra los separatistas. El Ministro de la Guerra á Barcelona

Entre los acuerdos del Consejo de ministros, merece especialísima mención por su importancia excepcional, el de que salgan para Barcelona, el ministro de la Guerra, con amplísimas facultades, y el Fiscal del Tribunal Supremo.

El General Weyler va á informarse de «visu», y desde la ciudad condal adoptará las medidas urgentes que estime oportunas, y propondrá al Gobierno las demás que deban adoptarse para reprimir los criminales alardes de antiespañolismo, y en todo caso proceder con la energía que las circunstancias aconsejan.

Comisión permanente

Barcelona.—En la Capitanía General, los oficiales han nombrado una Comisión permanente.

La bandera de las cuatro barras

Barcelona.—Han sido arriadas las banderas catalanistas.

Conferencia de autoridades.—Pasquines

Barcelona.—Las autoridades han conferenciado.

En varios sitios públicos han aparecido pasquines antipatrióticos, que ha arrancado la policía.

Catalanista preso

Barcelona.—Al director de «La Veu de Catalunya», se le ha encarcelado por ofensas á la Patria y al Ejército.

Pedir la luna

Barcelona.—«El Diluvio» pide, la destitución del Gobernador civil, general Fuentes, y el relevo

Excitación pública

Barcelona.—Se mantiene el orden material. Pero la excitación es muy grande.

Del Gobernador militar, general Castellví. Además exige el traslado de la guarnición de Barcelona, añadiendo este atrevido argumento: «De lo contrario, entenderemos que se nos provoca.»

D. Alberto Rusiñol

Barcelona.—Al diputado regionalista, Sr. Rusiñol, operósele un tumor y se encuentra en su casa enfermo.

Estudiantes patriotas

Barcelona.—Los estudiantes patriotas, protestan contra sus compañeros catalanistas.

«La Veu denunciada.—Reunion de catalanistas

Barcelona.—Ha sido denunciada la «Veu de Catalunya». —La Liga Catalanista ha tenido una reunión secreta.

LAS CORTES SENADO

Sesión del 27 de Noviembre. Con bastante concurrencia, abre la sesión el general señor López Dominguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Marqués de Camps, catalanista, explica una interpelación al Gobierno sobre los desórdenes ocurridos en la noche del sábado último en la capital del antiguo Principado.

Con increíble desenfado, este prócer regionalista, que acaba de llegar de Barcelona, arremete contra los oficiales del Ejército que han defendido el decoro de la patria ultrajada y contra el Gobierno.

De todos los lados de la Cámara, á pesar de la apacible calma de los ancianos, se le interrumpe y se protesta de la audacia del orador.

Intervienen con poca energía, el ministro de Estado, Sr. Guillón, y los Sres. Vidal y Maristany.

CONGRESO

Sesión del 27 de Noviembre

Antes de la sesión

Reina una expectación vivísima. Desde temprano se han llenado las tribunas, y en las puertas del Palacio del Congreso hay numeroso público, formando cola. Los puestos de preferencia se cotizan á altos precios.

En el despacho del Gobierno, se han reunido el señor Montero Ríos y los jefes de las minorías, á excepción de los Sres. Salmerón y Nocedal.

El Presidente del Consejo les dió cuenta del acuerdo que éste había tomado de suspender las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

Los congregados dieron su aprobación á la medida.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, abre la sesión.

La Cámara está plena, rebosante, y nótese la agitación de que todos sus miembros se hallan poseídos.

Se espera un fuerte debate. Rápidamente se lee y se aprueba el acta anterior.

La suspensión de garantías

El Sr. Montero Ríos da lectu-

ra al proyecto de suspensión de garantías en la provincia de Barcelona.

(Gran sensación).

Reunion de secciones

Inmediatamente el Congreso se reúne en secciones para elegir la comisión que ha de dictaminar en dicho proyecto.

El debate

Al reanudarse la sesión, el diputado catalanista don Ignacio Girona, pregunta al Gobierno cual es su criterio sobre los sucesos ocurridos en la noche del sábado en Barcelona.

Le contesta el Sr. Montero Ríos, en tonos enérgicos.

La síntesis de sus declaraciones, es esta:

—Someteremos á los antipatriotas.

El diputado también regionalista, don Federico Rahola, interpela enseguida al Gobierno.

Repite las protestas de españolismo, que recientemente y en el mismo lugar formulara, con motivo de la colisión entre catalanistas y republicanos barcelonenses.

Pero acto continuo exige que se castigue á los antipatriotas é igualmente á los oficiales del Ejército que, según el orador, infringieron la ley.

(Grandes rumores.)

El señor Montero Ríos le replica con mucha oportunidad:

—¡Alude su señoría al letrero que pusieron en la Liga Catalanista, diciendo: «Queremos á Cataluña libre», y á los criminales que piden que los protejan á los yanquis?

(Indignación de toda la Cámara, contra el villano proceder de los separatistas de Barcelona.)

Los diputados catalanistas niegan que tengan fundamento esas noticias. (Protestas.)

El señor Montero Ríos vuelve á hablar.

Recomienda á todos calma y reflexión.

El señor Llorens pronuncia un brioso discurso contra los catalanistas.

Defiende con elocuencia al Ejército.

El señor Suarez Inclán interviene, en arálogos términos, defendiendo al Ejército.

El señor Romero Robledo, hace uso de la palabra. (Espectación.)

Adviértese desde las primeras que pronuncia, que el eminente tribuno está delicadísimo y el esfuerzo que realiza es premiado con cariñosos aplausos.

Hace alguna historia del catalanismo, deduciendo, que originase el catalanismo en que los gobiernos han sido muy débiles; y las consecuencias eran lógicas; ahora se recojen las tempestades producidas por aquellos vientos que se sembraron.

Prosigue el ilustre orador, emitiendo su juicio de que es una imprudencia é inoportuno, el acuerdo del Gobierno de que el Ministro de la Guerra y Marina, vaya ahora á Barcelona.

Agrega el Sr. Romero Robledo, que á la junta directiva de la Liga Catalanista, debió encarcelársele, por el innoble letrero puesto en la fachada de su edificio social. (Aprobación.—Aplausos.)

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, habla en términos mesurados, procurando defenderse y defender al Gobierno.

Expresa, en resumen, que muchas veces es difícil evitar los males que lamentamos.

El diputado republicano señor Alvarez (D. Melquides), pronuncia un discurso de oposición al Gobierno, censurándole acrememente, porque, según el orador, es el mayor responsable de los desórdenes de Barcelona.

Ataca de igual modo á los militares que han asaltado las redacciones de los periódicos catalanistas, afirmando que se excedieron deplorablemente.

Contéstale el ministro de Fomento, Sr. Conde de Romanones, justificando al Gobierno.

Después habla el diputado catalanista D. José Bertrán.

Hace protestas de españolismo, como sus compañeros y correligionarios que le han precedido en el uso de la palabra.

Niega la existencia de separatistas en Barcelona. (Rumores.)

El diputado republicano por Gerona, D. Carlos Salvatella, confirma las aseveraciones del señor Bertrán.

La expectación de la Cámara y del público, se trueca en notable cansancio.

Levántase la sesión.

Provincias

Los estudiantes.—Cargas

Barcelona.—Cerróse la Universidad.

Alborotaron los estudiantes, y la policía disolviólos con cargas.

Otra huelga escolar

Valladolid.—Los estudiantes negáronse á entrar en clase.

Temporal

Santiago.—Reina un temporal durísimo.

Extranjero

Choque de buques.—Victimas

Paris.—Dicen de Tokio, que han chocado dos buques, ahogándose 25 personas.

En el Cáucaso.—Cosacos quemados vivos.—Saqueo de dinero y ganado

Tiflis.—Escasean los víveres, particularmente el azúcar y la harina. Continúan cerradas las escuelas. Los empleados de los almacenes exigen su salario por adelantado. Las personas acomodadas abandonan el país.

En Grozin algunos cosacos temidos por bandoleros han sido quemados vivos.

Cerca de Torivan, los tártaros han saqueado la población de Vorce, matando á 53 personas é hiriendo unas 37. Se han llevado todo el dinero y el ganado.

Ha dimitido el jefe superior de la policía del Cáucaso, general Chirinkine, por razón de un altercado con el gobernador general.

La residencia de los judíos

San Petersburgo.—El ministro Witte ha retirado las medidas restrictivas acerca de la residencia de los judíos. Estos podrán establecerse donde bien les parezca, exceptuando las dos capitales de Moscú y San Petersburgo.

che; sentía una desazón sin estar enfermo, un malestar inexplicable que le hizo lanzarse del lecho á cosa de las dos de la mañana. Quería orar, pedir á la Virgen del Carmen que le protegiese en aquella cuita. Inmediatamente salió de su casa, y á poco de la aldea; atravesó el prado y entró en la selva. No llovía aún; la yerba estaba hústia y seca la tierra, que rechinaba bajo los pasos de Anselmo lo mismo que cuando está helada en el invierno. El relámpago iluminaba su camino; á su amarillenta y blanquecina luz, la selva parecía un antro poblado de fantasmas, pues no semejaban otra cosa los altos y copudos árboles. Anselmo atravesó el puentecillo y torció, como siempre, á la derecha; á lo lejos se veía entre la espesura una luz; era el farol que su hija había colocado al anochecer delante de la Virgen. Parecía una estrella desprendida del alto firmamento para alumbrar á la Reina de los Angeles. Como no coarria ni el más ligero soplo

de brisa, la luz estaba fija sin ninguna oscilación. Anselmo avanzaba con paso torpe y desigual, como el que imprime la embriaguez á los borrachos. Sólo que á medida que iba aproximándose, se le antojaba ver un bulto á los pies del nicho de la Virgen en ademán de orar. La luz que despedía el farol era muy tenue, y más á propósito para favorecer una ilusión que para desecharla; pero los relámpagos, por su duración, le servían mejor, y la intensa claridad de uno de ellos, ya no le quedó duda de que había un hombre en aquel sitio. ¿Quién podía ser á una hora tan desusada? Algún otro desgraciado como él acaso; porque la condición humana es tan egoísta y el hombre tan olvidadizo, que por lo general á los pies de las imágenes sólo se ven seres desgraciados que buscan amparo y consuelo en la oración. Cuanto más felices somos, menos nos acordamos de que la dicha que nos embarga se la debemos á Dios, y sólo cuando su justicia nos hace sufrir, pensamos en

trocedió un paso, echanno mano al interior de su tabardo como si buscase un arma oculta. Pero cuando quiso recordar, se vió fuertemente estrechado entre los brazos de Anselmo que exclamaba: —¡Bartolomé!... ¡hijo mío!... ¿no me reconoces? —¡Qué veo! Sr. Anselmo... —Si yo soy... ven, ven á mis brazos, y vuelve á recibir en ellos la efusión de mi cariño. Aquellos dos hombres se confundieron en un fuerte abrazo; sus lágrimas rodaron juntas por sus mejillas, y como impulsados por un mismo pensamiento, cayeron de hinojos á los pies de la Virgen, permaneciendo así tres ó cuatro minutos. Ya habrá adivinado el lector que el desconocido era el niño mendigo que en otros tiempos había recogido en su casa Anselmo; aquel niño, transformado ya en hombre por el curso de los años, que tan inopinadamente se presentaba ante los ojos de Anselmo. Pasado el primer momento de efusión de aquel mútuo cariño, uno y otro se reti-

él no puede haber buena fe en nadie, y que lo mismo que él ha violado un secreto, los demás procederán de igual modo; si no, dime, ¿quién desconfía de un ladrón más que los ladrones mismos? —Dices bien, soy un miserable que no merezco... —No, Anselmo, eres un aturdido; y á tu edad es imperdonable ese defecto. Toma—prosiguió Catalina levantando del suelo la cajita;—guarda esto donde antes lo ocultabas, y espera con paciencia á que se cumpla el plazo que te han propuesto y tú has aceptado... Y perdóname que vuelva á recordarte que el hombre que no cumple una palabra empeñada, es indigno del aprecio de todo aquel que tenga conocimiento de su falta de fe, y que no puede reclamar para sí aquello que empieza por negar á los otros. Anselmo guardó la cajita, y después salió de la cocina con su mnjer, cuya mano estrechaba cariñosamente, diciéndola: —¡Oh, sí, Catalina! Tú desempeñas á mi lado el papel de mi ángel bueno.

LOS PÓSITOS

El proyecto de ley sobre reconstitución de los Pósitos, leído por el presidente del Consejo de ministros en el Senado, según digimos en nuestra información telegráfica publicada anteyer domingo, tiene el preámbulo siguiente: «Porque la ley de 26 de junio de 1877 no ha resultado con eficacia; suficiente porque urge el ordenamiento de los Pósitos, liquidando los estragos por ellos sufridos en lo pasado y habilitando para lo venidero la subsistencia ó reconstitución de los que todavía pueden sobrevivir, á la vez que favoreciendo las nuevas instituciones que con los mismos ó análogos fines necesitan el fomento de la agricultura nacional, someta el Gobierno á las Cortes, fiando en su sabiduría que resultará mejorado cuando el as lo entiendan, el proyecto de ley sobre Pósitos, que es reproducción del discutido y votado por el Senado en la pasada legislatura.»

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. — Pleito procedente del Juzgado de Málaga: don Antonio

Marín Delgado con don Joaquín Hernández y otros, sobre reclamación de daños: abogados señores Angulo y Videla: procuradores señores Cano y Antequera: secretario señor Alonso. Pleito procedente del Juzgado de Linares: don Agustín Muela Moreno con la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre pago de cantidad: abogados señores Sánchez Reina y Gil de Tejada: procuradores señores Cano y Navarro: secretario señor Jiménez de la Serna. Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado del Campillo: contra Emilio Batena y otro, por robo. Vista por jurados. Abogado señor Manzana: procurador señor Romero: secretario señor Ortega. Sección segunda. Juzgado de Guadix, contra Antonio Delgado Herrera, por disparo y lesiones; abogado señor Caballero, procurador señor Cañas, secretario señor Millit. Juzgado de Izmir: contra Antonio Antolinez, por calumnias: abogado señor Martínez Morales, procurador señor Mesa, secretario señor Millit. Sección tercera. Juzgado del Sagrario: contra Nicolás López Jiménez por hurto: abogado señor Gil de Tejada, procurador señor Romero, secretario señor Serra. El mismo Juzgado: contra José Morata por lesiones: abogado señor Burgos, procurador señor Romero, secretario señor Serra. El mismo Juzgado: contra Antonio Enriquez Mena por hurto: abogado se-

ñor Fernández Abril, procurador señor Castilla, secretario señor Serra. Madame Du Gast en Sevilla En el típico barrio de San Bernardo ha reinado gran animación, motivada por la visita hecha á la iglesia parroquial por madame Du Gast. Las imágenes del Cristo de la Salud y de la Virgen del Refugio aparecieron en las andas en la misma forma y con igual lujo y esplendor que salen en las Cofradías de Semana Santa. También asistieron los Nazarenos, llevando los cirios encendidos, las cruces y demás insignias que les corresponden. La procesión recorrió las naves del templo para que madame Du Gast conociera y apreciara la forma en que salen las Cofradías del Jueves y Viernes Santo. Madame Du Gast fué recibida en el pórtico del templo por el párroco y una Comisión de cofrades vestidos de nazarenos. Después de ver la procesión fueron presentados los estatutos de la Cofradía, inscribiéndose madame Du Gast como hermana. Noticias Telegráficas El luto que exige á los condes de Romanones y de Mejorada del Campo, por el fallecimiento de su señora madre, la marquesa de Villamejor, ha hecho que se aplase en el Senado

las interpelaciones sobre el contingente de la Diputación provincial de Madrid y el decreto que creó el Instituto de Agricultura en el ministerio de Fomento. La noticia de que el barón de Tattenbach, ministro de Alemania en Marruecos, acompañará al Príncipe Radowitz como asesor técnico, á la Conferencia de Algeciras, es muy comentada en los círculos políticos franceses, donde ha causado alguna emoción. En el Ministerio de Negocios Extranjeros se prepara un Libro Amarillo referente á la cuestión de Marruecos, á fin de distribuirlo entre los diputados antes de que comience la discusión de los presupuestos. En este libro estarán comprendidos todos los documentos relativos á las negociaciones entre Francia y Alemania en la época en que era ministro M. Delcassé y las que posteriormente ha llevado á cabo M. Rivier. Las negociaciones entre Rosen y Revoil y el protocolo con el acuerdo final. Desde Atenas comunican que los periódicos se mueven unánimes en afirmar que si Bulgaria ocupase militarmente Macedonia con el pretexto de aplicar las reformas que exigen las Potencias, Macedonia entera se sublevaría, pudiendo darse por seguro que llegarían á millares los insurrectos cretenses. A Marsella ha llegado, procedente de Tánger, el embajador extraordinario de Alemania en Marruecos, Tattenbach.

Marchó enseguida á Berlín por la vía de Ginebra. La Central News ha recibido despachos de Nueva York comunicando una noticia de bastante gravedad. Según estos informes, el correspondiente del Herald en Fort de France (Martinica) ha telegrafado á su periódico que los buques de guerra franceses anclados en dicho puerto tienen sus máquinas en presión, y se hallan dispuestos á partir al primer aviso para las costas de Venezuela. Dicese que la negativa del Presidente Castro á atender las reclamaciones francesas, impulsará al Gobierno de la República á adoptar medidas érgicas, que pueden dar lugar á un gravísimo conflicto. Se cree que si Francia adopta determinadas actitudes, los Estados Unidos la apoyarán, y aquellos también tienen agravios contra el dictador venezolano. Boletín religioso Cultos para hoy Santos del día.— Santos Gregorio III, papa y confesor; San Esteban y compañeros mártires, y Santa Inés de Asia, virgen. Julio de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo. Misa cantada.— En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Justo, á igual hora. Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana. Mes de Animas.—En San Justo y Pastor, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas, á la oración; en San Antón, San Juan de Dios y los Hospitalicos, á las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, á las siete; en la Capilla Real, á las siete y media de la mañana; en San José, á las cuatro de la tarde; en las Carmelitas Calzadas, por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á la oración. Novena.—A la Presentación, en su convento, á las cuatro y media, predicando el Sr. Obispo de Guadix. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo. ASOCIACION DE CARIDAD Comidas repartidas antayer, 1010. Idem id. yer, 1025. Prensa para copiar Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño.—En esta Administración informarán.

EL LEON BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS Duchas sulfurosas y de mar compuestas Tarifa de precios en los meses de Julio Agosto y Septiembre Abono de 12 baños templados sulfurosos 12'00 Idem id. id. marinos 12'00 Un baño sulfuroso ó marino 1'25 Abono de 12 baños templados á placer 5'00 Idem id. de duchas lluvia 2'50 Un baño sole templado á placer 0'75 Idem una ducha 0'25 Para el resto del año Abono de 12 duchas lluvia 1'50 Idem de 12 baños templados á placer 12'00 Un baño templado á placer 1'25 Una ducha 0'25 Poeta Zorrilla, 8, Alhóndiga, 4, y Sierpe Baja

Ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

El taller de Ebanistería de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojidas á la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, hasta los más modestos.

VIGUETAS DE HIERRO Único vendedor por cuenta de fábrica Peralte de 8, 10, 12 y 14 cmts. 22 pta. 100 kilos 16, 18, 20 y 24 21 26, 28 y 30 25. También tengo existencia de viguetas en mi almacén. Manual del Saz. Mesones, 41, Granada

Los Albums de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, á 15 pesetas cada uno. Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar, hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

Gimnasio Higiénico Clases de 5 á 8 de la noche GRAN VÍA DE COLÓN NÚM. 12

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL Sr. D. Mateo González Marfil. Muy Sr. mío: En contestación á su apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de su preparado LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarle que cuantas veces lo he aconsejado tomar á mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba. Suyo afectísimo S. S. Dr. Luis Benot.

LA GRAN BRETAÑA EBANISTERIA Y TAPICERIA CALLE DEL PRÍNCIPE NÚMERO 12 Primera casa en España que ha conseguido igualarse en la perfección de toda clase de muebles ingleses y franceses. Modelos completamente nuevos en esta capital, donde en la actualidad desconocen los estilos y la época de que proceden, y solo siempre ejecutan la rutina. Por este motivo las personas inteligentes se ven en el preciso caso de surtir de poblaciones más adelantadas en esta importante industria. Especialidad en la tapicería y colgaduras, desde lo más rico á lo más barato conocido. Baste decir que se venden gabinetes compuestos de seis sillas, dos butacas y un sofá, forrados en yute, clase buena y fino, en 100 pesetas. El sofá solo, por 22'50. Las butacas, pareja, 27'50. Cada silla, 8'50. En los muebles confort se emplea material especial de las mismas clases que invierten en Inglaterra y Francia. Los precios de estos ricos muebles son tan baratos, relativamente, como los extranjeros, pagando doble precio que al que vendemos, al que pudieran conseguir igualarlos. Esta casa está representada por el conocido industrial de este ramo Manuel Guerrero, el que de regreso de su viaje de cuatro años estudiando los adelantos de París, Birmingham y Madrid, tiene el gusto de ofrecerse á su numerosísima clientela y al inteligente público y advertirles que no compren ni encarguen muebles alguno sin antes ver los de este establecimiento y consultarle. La decoración de habitaciones para que resulte severas, elegantes, de buen gusto y económicas, pónganse sus paredes tapizadas con zócalos de madera.

LA ACTIVIDAD BUEN NEGOCIO Centro consultivo de Hacienda San Pedro Mártir, 28.—GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GUÍA DE GRANADA una peseta.

Probando los selectos vinos de la casa de Jerez de la Frontera PONCE DE LEON SE PREFIEREN á todos los conocidos

Sociedad anónima CROS PRINCESA, 21, BARCELONA FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura Primeras materias para abonos Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

CAL HIDRAULICA 25 pta. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagon.—Saco de 40 kilos, 1'40 pta., en fábrica ó almacén.—1'25 pta. de obra

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio de ELADIO PERICÁS Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumer nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre á 1 peseta, entregados en el acto. Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD. PUERTA REAL

SAN ANTONIO GRAN FABRICA DE ACEITES EN SANTAFÉ Importante á los cosecheros El día 8 del próximo Diciembre tendrá lugar la inauguración de la nueva fábrica de aceites, movida por electricidad, que D. Antonio González Sánchez ha construido en Santafé dentro de su magnífica finca llamada «Buena Vista». Por los modernos adelantos que el Sr. González ha introducido en su nueva industria, se hace recomendable á los señores cosecheros que acudan á esta fábrica, en la seguridad de que habrán de obtener los mejores rendimientos; lo mismo en cuanto se refiere á cantidad que en lo que afecta á la calidad de los productos. Chocolates, Cafés y Tapiocas DE LA COMPANIA COLONIAL 57 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.

74 PEDRO ESCAMILLA X Se acercaba el plazo fijado por Pepe Pajuela en la escritura de préstamo, y Anselmo se encontraba en una situación apuradísima para salvar la finca. Aunque su cosecha aquel año había sido mucho mejor que los anteriores; tenía que venderla toda entera para solventar la deuda de los 10.296 reales, y sabido es que cuando un labrador vende fuera de tiempo, sus productos valen menos en cualquier mercado, no dejándole ninguna utilidad, por lo mismo que el comprador sabe que las circunstancias le obligan á vender. Anselmo tenía medios para pagar aquella tirana deuda; pero después iba á quedarse sin grano para la cosecha inmediata, y sin un cuarto para comprarle y pagar los jornales de laboreo de tierras. O lo que es lo mismo, se veía como he dicho en mi capítulo anterior, fuera de un apuro, pero ahogado á otro, que le hundía más cada vez. Vuelta á recurrir á la usura, á la hipotecar

EL PEREGRINO 79 podía verle el rostro; aquel hombre tenía las manos cruzadas delante del pecho y la barba apoyada en ellas. Su actitud era la de un religioso respeto que le impedía fijar sus ojos en la imagen. Así transcurrieron algunos segundos, durante los cuales Anselmo sintió crecer en su corazón aquel conocimiento de fuerza desconocida que tenía inquieta su curiosidad. Su impaciencia le llevó á hacer un movimiento que produjo un leve rumor; había tropezado, y para no caer, puso su mano sobre el pedestal de la cruz por la parte de atrás; una piedra desprendida rodó al suelo, y aquel ruido hizo levantar la cabeza al hombre que oraba. La luz del farol cayó á plomo sobre su rostro; Anselmo pudo verle perfectamente. Lanzó un grito de asombro y avanzó un paso sin cuidarse ya de ocultar su presencia en aquel sitio. El hombre que oraba se levantó prontamente sobre sus rodillas lo mismo que si hubieran sido dos muelles de acero y re-

78 PEDRO ESCAMILLA implorarlo para aplacar lo que creemos su rigor con nuestras oraciones. Anselmo creyó oír algo parecido al rumor de los sollozos; tal vez aquel penitente lloraba alguna culpa. Tenía mucho de fantástico aquella escena de un hombre arrodillado á los pies de una imagen en medio de la soledad de la selva, en aquella oscuridad interrumpida por la luz de los relámpagos, siendo la voz del trueno el eco majestuoso de aquella muda plegaria. Anselmo se sintió conmovido. Experimentaba en su alma una fuerza de atracción que le llevaba hacia aquel hombre y un poderoso deseo de verle el rostro. Al mismo tiempo no quería turbar su oración; le parecía un sacrilegio, un robo de devoción que hacía á la Virgen. Para lograr ambos objetos, fué aproximándose poco á poco sin hacer ruido, guardándose detrás de un seto para que la luz del relámpago no denunciase su presencia. Ya estaba á muy pocos pasos de la cruz, frente por frente del que oraba, pero no

EL PEREGRINO 75 teca, y si el año siguiente era malo, como podía suceder, vuelta á ver sentada á la miseria al umbral de la puerta de su casa, para no levantarse jamás, para ahogar entre sus brazos á él, á Catalina y á su hija. Sólo le quedaban dos días, es decir, el tiempo necesario para vender su cosecha en la ciudad y adquirir los diez mil y tantos reales; dos días, pasados los cuales se presentaría Pepe Pajuela en su casa, frío é inexorable como la estatua del comendador. El día antes había dado orden para que al amanecer estuviesen sus dos carros preparados en las eras del pueblo, porque era preciso decidirse y obrar. Era enteramente de noche; una noche de Julio oscura y tempestuosa. Desde la puesta del sol, el cielo había empezado á cubrirse de nubes cenicientas que recortaban unas sobre otras sus apomados contornos; el calor había sido sofocante; así es que la atmósfera estaba cargada de electricidad; lo cual era causa de que los relámpagos durasen tres y cuatro segundos. Anselmo no pudo dormir en toda la noche